



CONSEJO DE
TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ICCA

Instituto
Complutense
Ciencia de la
Administración



Máster UCM Transparencia y Buen Gobierno

Curso 2018-2019

INFORMACIÓN:

Web: https://www.ucm.es/estudios/masterpropio-transparencia_y_buen_gobierno-detalles

Teléfono: 91.394.66.25

E-mail: secretariaerl@ucm.es / gpastora@ucm.es

MASTER EN TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

1. PRESENTACION

El Máster en Transparencia y Buen Gobierno es una **formación universitaria de postgrado**, organizada por la Universidad Complutense de Madrid (Instituto Complutense de Ciencia de la Administración) y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, que tiene la pretensión de ofrecer una **enseñanza profesionalizante que ayudará a comprender, implantar, evaluar y mejorar los procesos de transparencia en los gobiernos y las administraciones públicas con la finalidad de fortalecer su calidad democrática y legitimidad institucional**.

La **Universidad Complutense de Madrid (UCM)** es una institución de larga trayectoria académica y amplio reconocimiento internacional que ofrece una formación integral y crítica del más alto nivel. En este entorno organizativo, se ubica el **Instituto Complutense de Ciencia de la Administración (ICCA)**, una institución que tiene como objetivo estratégico el promover el conocimiento sobre los gobiernos y las administraciones públicas en la sociedad y, en particular, entre las instituciones públicas y los diferentes actores políticos-administrativos para, así, mejorar el desempeño institucional y reforzar la legitimidad del servicio público.

Por su parte, el **Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG)** es un órgano estatal encargado de promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, salvaguardar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las normas de buen gobierno en España. Para la consecución de esta finalidad, el CTBG contempla, entre sus funciones, el desarrollo de actividades de formación y sensibilización en materia de transparencia y buen gobierno.

2. OBJETIVOS:

- Aportar un marco teórico y conceptual básico para poder interpretar la transparencia como un eje fundamental de los gobiernos democráticos y como nuevo instrumento de recuperación de la legitimidad democrática.
- Aprender cuáles son los marcos legales o normativos estatales para garantizar la transparencia en los países desarrollados. La ponderación entre Transparencia y privacidad, así como otros bienes e intereses públicos y privados.
- Ahondar en el marco legal de la transparencia en España y en la normativa estatal, autonómica y local.
- Analizar la política pública de transparencia como garantía de los derechos y libertades de los ciudadanos.
- Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las instituciones que garantizan la transparencia en España y en otros países europeos y americanos.
- Indagar en la transparencia como valor ético que debe orientar las acciones de los órganos y las conductas de los servidores públicos y como instrumento para cambiar la cultura de las administraciones públicas.
- Conocer los instrumentos para el ejercicio del derecho a saber: la publicidad activa y el derecho de acceso a la información pública.

- Analizar los conceptos y criterios que articulan el ejercicio del derecho de acceso.
- Avanzar en el conocimiento de los procedimientos de acceso a la información pública y sus límites y reclamaciones.
- Capacitar para gestionar con eficacia un portal de transparencia.
- Aprender a medir la transparencia de las instituciones como uno de los factores de la calidad de las democracias.
- Desarrollar habilidades para analizar y evaluar la transparencia.
- Conocer casos específicos de gestión y evaluación de transparencia.
- Aprender a articular mecanismos de participación para fomentar la colaboración de los ciudadanos en el buen desarrollo de las políticas de transparencia.
- Relacionar la transparencia con la confianza empresarial, especialmente con la nueva política de *compliance*.
- Reflexionar sobre los retos que se deben afrontar para mejorar la transparencia en el siglo XXI.
- Adquirir una experiencia profesional básica en instituciones relacionadas con el fomento, implementación, gestión y evaluación de la transparencia.

3. DESTINATARIOS DEL MÁSTER

El Master en Transparencia y Buen Gobierno responde a una clara demanda social y profesional, ya que las sociedades actuales necesitan de profesionales que sepan gestionar y evaluar la transparencia en las distintas instituciones públicas y entidades privadas, además de consultores o auditores independientes en materia transparencia y de protección de datos. Por ello, los alumnos que cursen estos estudios adquirirán las competencias, los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para analizar y resolver los problemas sobre la transparencia, al mismo tiempo que obtendrá un conocimiento adecuado y actualizado sobre la materia.

Por lo tanto, el Máster pretende impartir una **formación para la acción** destinada a diferentes **perfiles de alumnado**:

- a) Cargos políticos de diferentes niveles de gobierno.
- b) Personal funcionario y laboral de las administraciones públicas (estatal, autonómica y local).
- c) Diplomados, Licenciados o Graduados en Ciencias Políticas, Gestión y Administración Pública, Derecho, Periodismo, Sociología, Economía, Empresariales, enseñanzas técnicas u otra titulación relacionada con las ciencias sociales.
- d) Miembros de empresas públicas y privadas, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, organizaciones empresariales, partidos políticos, asociaciones y fundaciones.

4. PROGRAMACIÓN

El Máster en Transparencia y Buen Gobierno tiene una **duración de 500 horas**.

El estudiante puede cursar el Máster de modo presencial (asistiendo a las clases) o **semipresencial**, ya que las **clases teóricas se retransmitirán por streaming**. **Las clases teóricas se iniciarán el 18 de octubre de 2018 y se impartirán jueves y viernes por la tarde** (veáse tabla).

En Tabla 1 se expone el programa del curso en la que se diferencian **8 módulos**. En cada módulo se identifican las materias, las horas que se prevén para su desarrollo, junto con el profesorado correspondiente. Como se puede observar en la Tabla 1, se realizarán **150 horas de clases teóricas y 350 horas de Prácticas Externas o de realización del Trabajo de Fin de Máster**.

Módulo/Duración	Materias	Profesorado	Días/Horas Total:150
Módulo 1. <u>Democracia, transparencia, rendición de cuentas y legitimidad</u> Duración: 12 horas	• Democracia y transparencia: La transparencia como pilar fundamental de los gobiernos democráticos para recuperar legitimidad	Dra. Consuelo Laiz Castro (UCM)	18-10-2018 (4h)
	• Transparencia, ciudadanía informada y rendición de cuentas	Dra. Consuelo Laiz Castro (UCM)	19-10-2018 (4h)
	• Transparencia como factor de integración ciudadana y prevención delictiva	Dra. Consuelo Laiz Castro (UCM)	25-10-2018 (4h)
Módulo 2. <u>Sistemas institucionales para garantizar la transparencia</u> Duración: 50 horas	• Sistemas institucionales para garantizar la transparencia en Europa: a) Sistemas de transparencia en la Unión Europea y el Consejo de Europa b) Sistema de transparencia en España c) Sistema de transparencia en Francia d) Sistema de transparencia en Italia e) Sistema de transparencia en Portugal f) Sistema de transparencia en Suecia g) Sistema de transparencia en Reino Unido h) Sistema de transparencia en Suiza	Dr. Rafael Caballero (UCM) Dra. Belén Porta (UCM)	26-10-2018 (5h) Apartado a)
		D. Enrique Orduña (CTBG). Marco normativo D. Javier Amoros (CTBG). Publicidad activa Dña. Esperanza Zambrano (TBG). Derecho información	08-11-2018 (4h) 15-11-2018 (4h) Apartado b)
		Dra. Consuelo Laiz Castro (UCM)	16-11-2018 (4h) Apartado c)
		Dra. Consuelo Laiz Castro (UCM)	22-11-2018 (4h) Apartado d)
		Dr. Rafael Caballero (UCM) Dra. Belén Porta (UCM)	23-11-2018 (4h) Apartados e), f)
		Dr. Oliver Soto (UCM)	29-11-2018 (4h) Apartado g)
		Dra. Benita Beneitez (UCM)	30-11-2018 (4h) Apartado h)
		• Sistemas institucionales para garantizar la transparencia en América: a) Sistema de transparencia en Estados Unidos b) Sistema de transparencia en Canadá c) Sistemas de transparencia en América Latina: Uruguay, Chile y México	Dr. Oliver Soto (UCM) (a)
	Dr. Oliver Soto (UCM) (b)		20-12-2018 (4h)
	Dra. Gema Sánchez Medero (UCM) (c)		21-12-2018 (5h)
	• Sistemas institucionales para garantizar la transparencia en Oceanía: a) Sistema de transparencia en Australia b) Sistema de transparencia en Nueva Zelanda	Dr. Fabio García Lupato (UCM)	10-01-2019 (4h)
Módulo 3. <u>Transparencia y función pública</u> Duración: 15 horas	• Buena Administración y transparencia. La transparencia como competencia y valor ético del servidor público	Dr. Jorge Crespo González (UCM)	11-01-2019 (4h)
	• Principios y valores que deben orientar una función pública transparente	Dr. Fernando Sánchez Beato (UCM)	17-01-2019(4h)
	• Protección penal de los principios y valores de la transparencia	Dra. Margarita Valle (UCM)	18-01-2019 (3h)
	• Conflicto de intereses y buen gobierno en la práctica de la Administración española	Dña. Flor López Laguna. Directora de la Oficina de Conflicto de intereses (SEFP)	24-01-2019 (4h)

Módulo 4. Transparencia y gestión de la información pública Duración: 25 horas	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno y Administración abierta (open data). Transparencia, gestión de la información y nuevas tecnologías 	D. Alberto Ortiz de Zárate. Experto en Open Data	25-01-2019 (4h)
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión eficaz de documentos y archivos públicos para garantizar la transparencia 	Dr. Luís Fernando Ramos (UCM)	31-01-2019 (4h)
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión eficaz de los portales de transparencia como instrumentos clave para garantizar la transparencia activa. Factores estratégicos y fases para su implantación 	D. Esteban Cueva Álvarez. Oficina de Transparencia y Acceso a la Información. Ministerio de Presidencia	01-02-2019 (5h)
	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y protección de datos 	Pendiente de definir por el CTBG	07-08-2019 (3h)
	<ul style="list-style-type: none"> Estudio comparado de portales de transparencia 	D. Sergio Jiménez Meroño. Analista Digital	08-02-2019 (4h)
	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos sobre cómo gestionar la transparencia en los ámbitos estatal, autonómico y local en España 	D. Koldobike Uriarte (Comunidad Autónoma del País Vasco)	14-02-2019 (5h)
Módulo 5. Evaluación de la transparencia Duración: 33 horas	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de las políticas de transparencia 	D. Eduardo Gutiérrez Díaz (UCM) Dña. Ana Ruiz (ExPresidenta AEVAL)	15-02-2019 (5h)
	<ul style="list-style-type: none"> Modelos e indicadores para evaluar la transparencia 	D. Gonzalo Gómez de Villalobos (CTBG) Dña. Celia Casillas Barral (AEVAL)	21-02-2019 (5h)
	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas de evaluación de la transparencia. 	D. Javier Amorós (CTBG) Representantes Comunidades Autónomas	22-02-2019 (5h)
	<ul style="list-style-type: none"> Entidades privadas u organizaciones no gubernamentales de evaluación de la transparencia 	Pendiente de definir por el CTBG	28-02-2019 (5h)
	<ul style="list-style-type: none"> Los rankings de transparencia y sus metodologías de evaluación 	D. Javier Amorós (CTBG) D. Gonzalo Gómez de Villalobos (CTBG)	07-03-2019 (4h) 08-03-2019 (4h)
	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de caso sobre la evaluación de la transparencia 	Dña. Elisa de la Nuez (Fundación Hay Derecho).	14-03-2019 (5h)
Módulo 6. Transparencia, participación ciudadana y responsabilidad social corporativa Duración: 12 horas	<ul style="list-style-type: none"> El ciudadano como agente generador de valor público. Tipos y niveles de participación ciudadana para reforzar la transparencia 	Dra. Gema Pastor Albaladejo (Directora ICCA)	15-03-2019 (3h)
	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos e iniciativas para el fomento de la participación ciudadana como elemento de desarrollo y fortalecimiento de la transparencia 	Dña. Helen Darbshire (ACCESS INFO)	21-03-2019 (5h)
	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia en la empresa y responsabilidad social corporativa 	Dra. Amparo Grau Ruíz (UCM)	22-03-2019 (4h)
Módulo 7. Retos futuros para mejorar la transparencia en las democracias del siglo XXI Duración: 3 horas	Conferencia de clausura	Pendiente	28-03-2019 (3h)
	Mesa redonda sobre cómo mejorar la transparencia en las democracias del siglo XXI	Representantes de partidos políticos	
Módulo 8. Prácticas Externas o Trabajo de Fin de Máster	El estudiante elijará una de las opciones siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Prácticas en centros que realizan funciones de fomento, implementación, gestión, supervisión y/o evaluación de la transparencia Trabajo de Fin de Master vinculado a los temas abordados en el programa 	Profesores de la UCM que imparten docencia en el curso (tutores de prácticas)	A partir de febrero de 2019





5. PRECIO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA


El importe de la matrícula en el Master en Transparencia y Buen Gobierno asciende a **2.700 €**.

El proceso de matrícula requiere una fase previa de preinscripción.

Para cualquier información relacionada con el proceso de preinscripción y matrícula, el estudiante podrá contactar con Laura Romero por-mail secretariaerl@ucm.es o por teléfono 91.394.66.25. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

A continuación, se detalla el proceso de preinscripción y matrícula:

-  Acceda al enlace siguiente: https://www.ucm.es/estudios/masterpropio-transparencia_y_buen_gobierno
Pinche en el botón de **Ficha de Preinscripción**
-  **Datos personales y académicos.** Rellenar todos los campos relativos a sus datos personales y académicos
-  **Aportación de la documentación:**
 - **Estudiantes Unión Europea:** a) fotocopia del DNI o pasaporte; b) currículum vitae; c) fotocopia del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita (traducido si no son españoles)
 - **Estudiantes NO EUROPEOS (p.ej., estudiantes de América Latina):** a) fotocopia del pasaporte; b) fotocopia compulsada de la titulación; c) fotocopia compulsada de su certificación académica en la que conste las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas. Esta documentación se presentará legalizada por vía diplomática y, además, los documentos deberán presentarse traducidos al castellano por un traductor jurado. Los originales de estos documentos se presentarán 30 días antes de la finalización de la matrícula en la Secretaría de alumnos, bien de manera presencial o bien por correo certificado.
-  **Pago y tramitación la preinscripción**

Una vez cumplimentada toda la documentación requerida se deberá formalizar el pago de la preinscripción. El pago se realiza con tarjeta de crédito o débito.
Una vez realizado el pago, deberá hacer clic en la opción **“Finalizar”**. De lo contrario, no se tramitará su preinscripción.
Finalizada la formalización de la preinscripción, el estudiante podrá descargarse e imprimir el resguardo de preinscripción.
El resguardo de preinscripción se remitirá por e-mail a la secretaria de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM: secretariaerl@ucm.es
-  **Matrícula**

Una vez finalizada la preinscripción, deberá proceder a realizar la matrícula, según los pasos que se detallan en el siguiente enlace: <http://www.ucm.es/matriculatitulospropios>

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará mediante la valoración de los parámetros siguientes:

- Valoración de los **trabajos, lecturas y/o actividades individuales y/o grupales** de manera presencial y/o virtual.
- **Prácticas Externas, en su caso.** Según los indicadores siguientes:
 - Informe del tutor académico (90% de la evaluación de las prácticas). Para ello, el tutor académico tendrá en cuenta los indicadores siguientes: a) participación en las tutorías de orientación y seguimiento; b) cumplimentación del alumno de los informes de seguimiento; c) memoria o informe que realizará y presentará el estudiante en la fecha publicada por la coordinación de prácticas del curso.
 - Informe del tutor/a del centro de prácticas (10% de la evaluación de las prácticas). Este informe se estructurará en dos apartados: a) evaluación general del estudiante (si las tareas realizadas han sido útiles para la entidad, si su formación era la adecuada para el puesto, el grado de satisfacción con el desempeño del estudiante, etc.); b) evaluación de las competencias y habilidades adquiridas.
- **Trabajo de Fin de Máster (TFM), en su caso.** Documento por escrito que versará sobre algunos de los temas del programa y/o sobre algún aspecto que haya despertado su interés durante su periodo de prácticas externas.

La escala de valoración será la siguiente: 0 a 4,9 Suspenso; 5 a 6,9 Aprobado; 7-8,9 Notable; y 9-10 Sobresaliente.

7. LUGAR DE IMPARTICIÓN DEL MASTER

El Máster se impartirá en un centro de la UCM que se ubica en el centro de la ciudad de Madrid que cuenta con parking:

Escuela de Relaciones Laborales de la UCM
Calle San Bernardo número 49 (Madrid)



Noviciado y Plaza de España



